

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

TIP TOP COROPUR THINNER A-851

Art.-No.

580 0315, 580 0322, 580 0339, 580 0346

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Diluyente

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: TIP TOP Oberflächenschutz Elbe GmbH

Calle: Heuweg 4

Población: D-06886 Wittenberg

Teléfono: +49(0)3491/635-50

Fax: +49(0)3491/635-552

Departamento responsable: Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia: INTERNACIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo con el 1272/2008/CE

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 3

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Peligroso para el medio ambiente acuático: Acuático crónico 2

Indicaciones de peligro:

Líquidos y vapores inflamables.

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Nafta disolvente (petróleo)

Acetato de butilo

Palabra de advertencia:

Atención

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

P260 No respirar los vapores.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P391 Recoger el vertido.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.



P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conforme a la reglamentación local y nacional.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Preparación orgánica de disolventes

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]			
64742-95-6	Nafta disolvente (petróleo)			25 - 50 %
	265-199-0		01-2119455851-35	
	Flam. Liq. 3, STOT SE 3, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H226 H335 H336 H304 H411 EUH066			
123-86-4	Acetato de butilo			25 - 50 %
	204-658-1	607-025-00-1	01-2119485493-29	
	Flam. Liq. 3, STOT SE 3; H226 H336 EUH066			
108-65-6	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo			25 - 50 %
	203-603-9	607-195-00-7	01-2119475791-29	
	Flam. Liq. 3; H226			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Consejos adicionales

De conformidad con la observación P de la reglamento (CE) No. 1272/2008, la sustancia "nafta disolvente (petróleo)" no debe clasificarse como "carcinógeno" ni "mutágeno", ya que el contenido en benceno (número EINECS 200-753-7) es menor a 0,1 del tanto por ciento en peso.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.

En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

Retirar al afectado de la zona de peligro y acostarlo.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

En caso de pérdida del conocimiento poner la persona afectada en una posición lateral estable.

Si es inhalado

Desplazar al aire fresco en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición.

Procurar tratamiento médico.

En caso de paro respiratorio (apnea), aplicar la respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

No emplear disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentillas.

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Tratamiento oftalmológico.



Si es tragado

No provocar el vómito.

Enjuáguese la boca.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Acudir inmediatamente al médico.

La decisión de hacer la víctima vomitar o no debe ser adoptada por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Atención Cuidado. Peligro de aspiración.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma para fuegos de alcohol, polvo químico, anhídrido carbónico (CO₂), agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir:

Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂) y gases nitrosos (NO_x).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Ropa protectora.

Información adicional

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Puede formar mezclas explosivas con el aire, especialmente en recipientes vacíos que contengan residuos.

Los vapores son más pesados que el aire y se propagan al ras del suelo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.

Utilícese solo equipo eléctrico antideflagrante.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar ropa de protección personal.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

En caso de llegar a la canalización, a las aguas residuales o al suelo debe informarse a las autoridades competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal).

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura



Indicaciones para la manipulación segura

Manténgase el recipiente bien cerrado.
 Observar una buena ventilación y evacuación del aire en el puesto de trabajo.
 Los vapores son más pesados que el aire y se propagan al ras del suelo.
 Evitar el contacto con la piel y los ojos.
 Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.
 No fumar.
 Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
 Utilizar sólo aparatos protegidos contra explosiones.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
 Observar las reglas de la seguridad contra explosiones.
 Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.
 Temperatura de almacenamiento entre 15°C y 30°C.
 No vaciar el recipiente con presión, ¡no se trata de un recipiente a presión!
 Cerrar cuidadosamente los recipientes abiertos y mantenerlos derechos con el fin de evitar que se produzca cualquier pérdida de producto.

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

Incompatible con:
 Oxidantes.
 Ácidos y bases.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Diluyente

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría
108-65-6	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	50	275		VLA-ED
		100	550		VLA-EC
123-86-4	Acetato de n-butilo	150	724		VLA-ED
		200	965		VLA-EC

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de higiene

No respirar los vapores.
 Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.
 Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.
 Acto seguido, tratar con crema para la piel.
 Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).
 Frasco lavador de ojos con agua pura (EN 15154).

Protección de las manos

Guantes de protección contra productos químicos de nitrílico, espesor de la capa de al menos 0,4 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 480 minutos, p. ej. guantes <Camatril 735> KCL (www.kcl.de).



Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Protección cutánea

Ropa de manga larga (EN 368).

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración (filtro de gas tipo A) adecuado (EN 14387).

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Varios
Olor:	Característico

Cambio de estado

Punto de inflamación:	32 °C	DIN 53213
Límite inferior de explosividad:	1,7 % vol.	
Límite superior de explosividad:	7,0 % vol.	
Temperatura de inflamación:	333 °C	
Presión de vapor: (a 20 °C)	6,52 hPa	
Densidad (a 20 °C):	0,91 g/cm³	
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	El producto no es miscible	
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)	> 20,5 mm²/s	
Tiempo de vaciado:	13 s	4 DIN 53211
Contenido en disolvente:	99 %	

9.2. Información adicional

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con ácidos, álcalis y oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

La acción del calor puede desprender vapores que pueden inflamarse.

Las mezclas vapor/agua son explosivas con un calentamiento intenso.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes

Ácidos y bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO₂) y gases nitrosos (NO_x).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos



Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se dispone de dato toxicológico alguno.

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias. (Nafta disolvente (petróleo))

Puede provocar somnolencia o vértigo. (Nafta disolvente (petróleo)), (Acetato de butilo)

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

Experiencias de la práctica

Observaciones diversas

La inhalación de concentraciones altas de vapor pueden originar síntomas como dolor de cabeza, vértigo o desvanecimiento, cansancio, náuseas y vómitos.

La inhalación de una concentración mayor puede ocasionar daños en el hígado, los riñones y el sistema nervioso central.

Un contacto más prolongado o reiterado puede producir irritación de los ojos y de las mucosas.

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

Atención Cuidado. Peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se disponen de datos ecológicos.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Contamina el agua.

Indicaciones adicionales

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

Puede incinerarse si las normas locales lo permiten.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado

140603 RESIDUOS DE DISOLVENTES, REFRIGERANTES Y PROPELENTES ORGÁNICOS (excepto los de los capítulos 07 y 08); Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes de espuma y aerosoles orgánicos; Otros disolventes y mezclas de disolventes
Considerado como residuo peligroso.

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU: UN 1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Paint related material
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III
 Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
 Cantidad limitada (LQ): 5 L / 30 kg
 Cantidad liberada: E1
 Categoría de transporte: 3
 N.º de peligro: 30
 Clave de limitación de túnel: D/E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU: UN 1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Paint related material
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III
 Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
 Cantidad limitada (LQ): 5 L / 30 kg
 Cantidad liberada: E1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU: UN 1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Paint related material (Solvent naphtha (petroleum))
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III
 Etiquetas: 3



Contaminante del mar: Yes
 Cantidad limitada (LQ): 5 L / 30 kg
 Cantidad liberada: E1
 EmS: F-E, S-E

Transporte aéreo (ICAO)

14.1. Número ONU: UN 1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Paint related material
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III
 Etiquetas: 3



Cantidad limitada (LQ) Passenger: 10 L
 Passenger LQ: Y344
 Cantidad liberada: E1
 IATA Instrucción de embalaje - Passenger: 355
 IATA Cantidad máxima - Passenger: 60 L
 IATA Instrucción de embalaje - Cargo: 366
 IATA Cantidad máxima - Cargo: 220 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: sí



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

El transporte se realiza solamente en recipientes homologados e apropiados.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria EU

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): 900 g/l

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de menores. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres embarazadas y lactantes.
 Clasificación como contaminante acuático (D): 2 - Peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información



Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)